



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: **OXCHUC, CHIAPAS.**

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$47.423.387,29	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$8.577.793,08	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	\$388.683,88	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	\$254.733,93	ENERO - DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	\$137.802,68	ENERO - DICIEMBRE
TOTAL:	\$56.782.400,86	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	19.137.230,00	33,70%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.787.147,32	11,95%
3000	SERVICIOS GENERALES	10.984.183,25	19,34%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8.517.360,12	15,00%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	11.356.480,17	20,00%
		\$56.782.400,86	100,00%

CATEGORIA:	2025
PRESIDENTE MUNICIPAL	94.488,00
SINDICO MUNICIPAL	29.006,00
REGIDORES (3)	18.702,00
SECRETARIO MUNICIPAL	36.851,00
TESORERO MUNICIPAL	42.193,00
DIRECTOR DE OBRAS	36.328,00

OBSERVACIONES:

20 % OBRAS PUBLICAS
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.
[Signature]

Diputada Maria Mandiola Totonicaguá
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



OXCHUC, CHIAPAS.
CONCEJO MUNICIPAL
2022 - 2024
TESORERIA MUNICIPAL

000243



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025

Oficio No. HCE/LXIX/CH/0296/2024.

Fecha: 30 de Diciembre de 2024.

C. LUIS SANTIZ GOMEZ
CONCEJAL PRESIDENTE
OXCHUC, CHIAPAS
PRESENTE.

En relación a su oficio **MO/PM/057/2024** de fecha 18 de Noviembre y Acta de Cabildo Ordinaria No. 003/2024 de fecha 05 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$56'782,400.86 (Cincuenta y Seis Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Pesos 86/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado, ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.



Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA



C.c.p. Archivo/Minutario
DIP.M.M/ILIC.CCBM/ILIC.MSTG



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



OXCHUC
CONCEJO MUNICIPAL
2022 - 2024

Juntos Hacemos la Diferencia

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 003/2024

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OXCHUC, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PREVIA CONVOCATORIA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 57 FRACCION XXIV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE REUNEN EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE REGIDORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO INTEGRADOS POR LOS CC. LUIS SANTIZ GOMEZ, CONCEJAL PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL RIGOBERTO LÓPEZ GÓMEZ; C. REGINA ENCINOS MENDEZ, CONCEJAL SÍNDICO; LUCIO SANTIZ GOMEZ, CONCEJAL REGIDOR; REYNALDO GOMEZ MENDEZ, CONCEJAL REGIDOR; MARGARITA SANTIZ LOPEZ, CONCEJAL REGIDORA: QUIENES FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 45 Y 57 FRACCION XXIV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. PROPUESTA Y APROBACION DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: EL C. RIGOBERTO LÓPEZ GÓMEZ, SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA AL CONCEJO MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL QUORUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS CC. LUIS SANTIZ GOMEZ, CONCEJAL PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL RIGOBERTO LÓPEZ GÓMEZ; C. REGINA ENCINOS MENDEZ, CONCEJAL SÍNDICO; LUCIO SANTIZ GOMEZ, CONCEJAL REGIDOR; REYNALDO GOMEZ MENDEZ, CONCEJAL REGIDOR; MARGARITA SANTIZ LOPEZ, CONCEJAL REGIDORA, COMPROBANDO EL QUORUM DE LEY.

Presidencia Municipal de Oxchuc, Chiapas
Av. Central S/N C.P. 29450

Tel: 967 673 80 16 Correo Electrónico: oxchuc2224@hotmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



OXCHUC
CONCEJO MUNICIPAL
2022 - 2024

Juntos Hacemos la Diferencia

SEGUNDO HABIÉNDOSE COMPROBADO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL Y CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 45, 57 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL C. LUIS SANTIZ GÓMEZ, CONCEJAL PRESIDENTE, DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO. A CONTINUACIÓN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, PREVIAMENTE DADO A CONOCER, LLEGANDO AL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

TERCERO: PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, PREVIA SOLICITUD Y APROBACION POR PARTE DEL H. CABILDO, COMPARECE LA C. LUCIA ENCINOS SANTIZ, TESORERO MUNICIPAL, QUIEN SOMETE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS Y APROBACION EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025 DEL MUNICIPIO DE OXCHUC, CHIAPAS; PROCEDE INFORMAR QUE ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS SE ELABORO EN BASE A LAS PARTICIPACIONES RECIBIDAS DE ENERO A SEPTIEMBRE Y CON LOS INGRESOS Y/O PARTICIPACIONES QUE SE ESPERAN RECIBIR DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2024, SIENDO LOS RUBROS E IMPORTES SIGUIENTES:

INTEGRACION DEL TECHO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO 2025

FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	47,423,387.29
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	8,577,793.08
ISAN	388,683.88
I.E.P.S.	254,733.93
PREDIAL	137,802.68
TOTAL	\$ 56,782,400.86

DEL FONDO DE APORTACIONES Y SUBSIDIOS FEDERALES AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO 2024

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2024)	317,827,162.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM 2024)	50,523,307.00
TOTAL	\$368,350,469.00

Presidencia Municipal de Oxchuc, Chiapas
Av. Central S/N C.P. 29450

Tel: 967 673 80 16 Correo Electrónico: oxchuc2224@hotmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



OXCHUC
CONCEJO MUNICIPAL
2022 - 2024

Juntos Hacemos la Diferencia

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

PROGRAMA 1

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,953,140.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,545,959.16
3000	SERVICIOS GENERALES	6,874,654.39
4000	SUBSIDIOS	2,826,553.65
4000	SUBSIDIOS (DIF 12%)	5,690,806.47
	SUBTOTAL	\$36,891,113.67

PROGRAMA 2

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,184,090.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,241,188.16
3000	SERVICIOS GENERALES	4,109,528.85
	SUBTOTAL	\$8,534,807.01

PROGRAMA 3

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
6000	INVERSION PUBLICA (PIM 20%)	11,356,480.17
	SUBTOTAL	\$11,356,480.17
	TOTAL GENERAL	\$56,782,400.85

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES CAPITULO

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
8000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	317,827,162.00
8000	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.	50,523,307.00
	TOTAL	\$368,350,469.00

Presidencia Municipal de Oxchuc, Chiapas
Av. Central S/N C.P. 29450

Tel: 967 673 80 16 Correo Electrónico: oxchuc2224@hotmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



OXCHUC
CONCEJO MUNICIPAL
2022 - 2024

Juntos Hacemos la Diferencia

CONTINUANDO EL C. TESORERO MUNICIPAL INFORMA A LOS PRESENTES QUE POR NORMATIVIDAD EL 12% DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024, CORRESPONDE AL DIF MUNICIPAL Y QUE SE INTEGRARA DENTRO DEL CAPITULO 4000.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

ASIMISMO EL 20% DEL TECHO FINANCIERO 2024, AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (PIM) QUE SE INTEGRARA EN EL CAPITULO 6000- INVERSION PUBLICA Y QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTE MUNICIPIO ESTABLECE QUE PARA EFECTOS DE LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, SE AJUSTARA A LAS MODALIDADES Y MONTOS QUE SEAN PUBLICADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2025.

COMO TAMBIEN EN EL CAPITULO 1000.- SERVICIOS PERSONALES, SE TIENE CONSIDERADO 60 DIAS DE GRATIFICACION DE FIN DE AÑO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTADO; LOS DEL CABILDO UNA VEZ QUE ANALIZARON Y DISCUTIERON LO PLANTEADO POR LA C. LUCIA ENCINOS SANTIZ, TESORERO MUNICIPAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD LA APROBACION DEL SIGUIENTE:

ACUERDO:

LOS MIEMBROS DEL CABILDO ACUERDAN POR MAYORIA AUTORIZAR EL PRESENTE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, QUEDANDO INTEGRADO Y DISTRIBUIDO DE LA FORMA EN QUE MANIFIESTA EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA.

CUARTO: CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LOS ARTICULOS 45, 57 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL C. LUIS SANTIZ GOMEZ, CONCEJAL PRESIDENTE DECLARA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE SESIÓN Y NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EN 3 TANTOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE ESTUVIERON PRESENTES.- DAMOS FE.

Presidencia Municipal de Oxchuc, Chiapas
Av. Central S/N C.P. 29450

Tel: 967 673 80 16 Correo Electrónico: oxchuc2224@hotmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



OXCHUC
CONCEJO MUNICIPAL

2022 - 2024

Juntos Hacemos la Diferencia



C. LUIS SANTIZ GOMEZ
CONCEJAL PRESIDENTE



OXCHUC, CHIAPAS.
CONCEJO MUNICIPAL
2022-2024
PRESIDENTE CONCEJAL

C. REGINA ENCINOS MENDEZ
CONCEJAL SINDICA



C. LUCIO SANTIZ GOMEZ
CONCEJAL REGIDOR

C. REYNALDO GOMEZ
MENDEZ
CONCEJAL REGIDOR



C. MARGARITA SANTIZ LOPEZ
CONCEJAL



C. RIGOBERTO LÓPEZ GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



OXCHUC, CHIAPAS.
CONCEJO MUNICIPAL
2022-2024
SECRETARIA MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Oxchuc, Chiapas
Av. Central S/N C.P. 29450

Tel: 967 673 80 16 Correo Electrónico: oxchuc2224@hotmail.com